

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

Año LXXVIII	Salta, 11 de setiembre de 1986	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR
EDICION DE 16 PAGINAS			CUENTA Nº 21
APARECE LOS DIAS HABILES			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335

Nº. 12.543

Tirada de 500 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

Dr. BALVIN MIGUEL GALLO
Ministro de Gobierno, Justicia y
Educación

**C.P.N. EMILIO MARCELO
CANTARERO**
Ministro de Economía

**Dr. RENE ALBERTO
GOMEZ**

Ministro de Bienestar Social

**Dr. MANUEL SANTIAGO
GODOY**
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y
ADMINISTRACION**

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse registrarán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aferrarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

TARIFAS

I - PUBLICACIONES

Resoluciones Nros. 845-1089

Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (por c/palabra)
—Convocatorias asambleas entidades civiles (culturales, deportivas y de socorros mutuos)	A 2,40	A 0,10
—Convocatorias asambleas entidades profesionales.	A 4,20	A 0,10
—Convocatorias asambleas comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos comerciales	A 8,00	A 0,10
—Avisos administrativos	A 4,50	A 0,10
—Edictos de mina	A 5,50	A 0,10
—Edictos concesión de agua pública	A 5,50	A 0,10
—Edictos judiciales	A 2,00	A 0,10
—Remates inmuebles y automotores	A 4,00	A 0,10
—Posesión Veinteñal	A 4,00	A 0,10
—Edictos sucesorios	A 3,00	A 0,10
—Remates varios	A 4,00	A 0,10
—Balances:		
—Ocupando más de ¼ pág. y hasta ½ página	A 25,00	
—Ocupando más de ½ pág. y hasta 1 página	A 40,00	
—Más un adicional en concepto de prueba.	A 18,00	

II - SUSCRIPCIONES

III - EJEMPLARES

Anual	A 24,—	Por ejemplar, dentro del mes	A 0,30
Semestral	A 14,—	Atrasado, más de un mes y hasta un año	A 0,80
Trimestral	A 9,—	Atrasado más de un año	A 1,60
Mensual	A 6,—	Separata	A 3,20

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo %, &, A, ½, £, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales "valor al cobro" posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignen.

Sumario

Sección ADMINISTRATIVA

Pág.

DECRETOS

S.G.G. Nº 2384 del 28-8-86	— Interinato de funcionario a cargo del Ministerio de Bienestar Social	2919
M.G. Nº 2405 del 4-9-86	— Renuncia presentada por el señor René Fernando Soto al cargo de Director General de Administración del Ministerio de Gobierno	2919

DECRETOS SINTETIZADOS

M.G. Nº 2403 del 4-9-86	— Compra directa de bienes con destino a la Unidad Carcelaria Nº 1 de esta ciudad	2919
M.G. Nº 2404 del 4-9-86	— Transferencia de vehiculo de la Secretaría de Estado de Municipalidades a Municipalidad de General Pizarro ..	2919

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

	Pág.
M.B.S. Nº 836-D del 4-9-86 — Renuncia presentada por personal de la Dirección General de Administración	2919
M.B.S. Nº 837-D del 4-9-86 — Renuncia presentada por personal de la Dirección General de Familia y Minoridad	2920
M.B.S. Nº 838-D del 4-9-86 — Renuncia presentada por personal de la Dirección de Familia y Minoridad	2920
M.E. Nº 839-D del 4-9-86 — Renuncia presentada por profesional de la Dirección de Arquitectura	2920
M.E. Nº 840-D del 4-9-86 — Renuncia presentada por personal de la Dirección General de Hidráulica	2920
M.E. Nº 841-D del 4-9-86 — Documentación Técnica de A.G.A.S. para la "Adquisición de cañerías y filtros de acero para perforaciones". Aprobación	2920
M.E. y M.B.S. Nº 842-DC del 4-9-86 — Traslado de personal del M.B.S. a la Dirección de Minería	2920
M.B.S. Nº 843-D del 4-9-86 — Renuncia presentada por personal del Hospital Materno Infantil	2920
M.B.S. Nº 844-D del 4-9-86 — Renuncia presentada por profesional del Hospital Materno Infantil	2920
M.B.S. Nº 845-D del 4-9-86 — Renuncia presentada por personal del Hospital "Melchora F. de Cornejo" de Rosario de la Frontera	2920
M.B.S. Nº 846-D del 4-9-86 — Renuncia presentada por personal del Hospital "San Bernardo"	2920
M.B.S. Nº 847-D del 4-9-86 — Licitación Pública adquisición de instrumental y equipamiento hospitalario con destino al Hospital "Melchora F. de Cornejo" de Rosario de la Frontera	2921
M.B.S. Nº 848-D del 4-9-86 — Licitación Pública adquisición de equipamiento hospitalario con destino al Hospital "Dr. Oscar H. Costas" de Joaquín V. González	2921
M.B.S. Nº 849-D del 4-9-86 — Licitación Pública adquisición de víveres frescos y secos con destino al Hospital "San Bernardo"	2921
M.B.S. Nº 850-D del 4-9-86 — Licitación Pública adquisición de equipamiento Hospitalario con destino al Area Operativa XIX, Metán	2921

EDICTOS DE MINAS

Nº 61218 — Juzgado de Minas	2921
Nº 61217 — Juzgado de Minas	2921

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

Nº 61004 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos, L. P. Nº 1306-0	2922
--	------

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 61222 — M.B.S. - Dirección Gral. de Administración, Nº 93/86	2922
Nº 61213 — Hospital Materno Infantil, Nº 13/86	2922
Nº 61207 — ISSARA - Instituto de Servicios Sociales para las Actividad Rurales y Afines, Nº 08/86	2923
Nº 61201 — M.B.S. - Direc. Gral. de Administración, Nº 91	2923
Nº 61200 — M.B.S. - Direc. Gral. de Administración, Nº 92	2923
Nº 61196 — Direc. de Vialidad de Salta, Nº 18/86	2923
Nº 61186 — M.B.S. - Direc. Gral. de Administración, Nº 90/86	2923
Nº 61185 — Ministerio de Educación y Justicia, Nº 59	2924
Nº 61184 — Hospital San Bernardo, Nº 12/86	2924
Nº 61183 — Hospital San Bernardo, Nº 14/86	2924
Nº 61181 — Administración General de Aguas de Salta	2924
Nº 61151 — Dirección General de Arquitectura, Nº 3/86	2924
Nº 61150 — Ministerio de Educación y Justicia - Nº 40	2924
Nº 61043 — Dirección Nacional de Vialidad, Nº 1765/86	2925
Nº 60924 — Servicio Nacional de Arquitectura - Lic. Inter. Nº 1305-0	2925

CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 61221 — Camilo Santos Avendaño	2925
---	------

	Pág.
NOTIFICACION ADMINISTRATIVA	
N° 61180 — Oscar Ivanoff	2925

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 61216 — Gonzalo Latorre de López Catalina y López Rómulo, Expte. N° A-50.679/84.	2926
N° 61210 — Villagrán Miguel Angel, Expte. N° A-72.003/86	2926
N° 61204 — Jesús Vázquez Berner, Expte. N° 30.587/84	2926
N° 61198 — Basilio Barrios, Expte. N° 31.004/85	2926
N° 61197 — Muñoz Anastacio, Expte. N° A-72.942/86	2926
N° 61192 — Santiago Martínez, Expte. N° A-51.818/84	2926
N° 61191 — Tejerina Juan Gualberto y Bobarini Vidauri de Tejerina María Isabel. Expte. N° A-72.289/86	2926
N° 61188 — Clerici Eduardo Alfredo, Expte. N° 72.783/86	2927
N° 61175 — Jiménez Manuel - Expte. N° A-70.638/86	2927

REMATES JUDICIALES

N° 61212 — Por Julio C. Herrera, Juicio: Expte. N° A-59.779/85	2927
N° 61209 — Por Justo A. Figueroa, Juicio: Expte. N° A-71.002/86	2927
N° 61208 — Por Justo A. Figueroa, Juicio: Expte. N° A-58.243/85	2927
N° 61194 — Por Juan A. Martearena, Juicio: Expte. N° 13.572/1977	2927
N° 61164 — Por Martín R. Uriburu, Juicio: Expte. N° 50.506/84	2928

EDICTOS JUDICIALES

N° 61215 — Espelta Emilio y otros	2928
N° 61170 — Wilfredo Miranda	2928
N° 60885 — Guanuco Marta Dionisia	2928

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

N° 61219 — Compañía Minera La Poma S.A.	2928
--	------

ASAMBLEA COMERCIAL

N° 61220 — Sanatorio Modelo S.A., para el día 1°/10/86	2929
--	------

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

N° 61214 — Sociedad Española de General Güemes, para el día 28/9/86	2929
N° 61211 — Centro Vecinal Barrio San Rafael, Rosario de Lerma, para el día 28/9/86.	2930

RECAUDACION

N° 61206 — Del día 10/9/86	2930
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Salta, 28 de agosto de 1986

DECRETO Nº 2384

Secretaría General de la Gobernación

VISTO el viaje oficial del señor Ministro de Bienestar Social, doctor René Alberto Gómez, a la provincia de Santiago del Estero, a partir del día 28-8-86;

Por ello,

El Gobernador de la provincia de Salta

DECRETA:

Artículo 1º — Pónese interinamente a cargo del Ministerio de Bienestar Social, al señor Secretario de Estado de Seguridad Social don Pedro Morales González, a partir del día 28 de agosto del año en curso, y mientras dure la ausencia de su titular.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

ROMERO - Gómez - Dávalos

Salta, 4 de setiembre de 1986

DECRETO Nº 2405

Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación

VISTO el expediente Nº 41-26.884/86, en el cual el señor René Fernando Soto, eleva su renuncia como Director General de Administración del Ministerio del rubro, a partir del 1º de setiembre del año en curso y con motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios; y

CONSIDERANDO:

Que a los efectos de su aceptación, se hace necesario el dictado del decreto correspondiente;

Por ello,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase a partir del 1º de setiembre del corriente año, la renuncia presentada por el señor René Fernando Soto, M.I. Nº 7.222.931, al cargo de Director General de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación (Cat. 24), con motivo de acogerse a los beneficios jubilatorios; y dásese las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación y firmado por el señor Secretario General de la Gobernación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

ROMERO - Gallo - Dávalos

DECRETOS SINTETIZADOS

El Boletín Oficial encuadernará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Gobierno - Decreto Nº 2403 - 4-7-86 - Expte. Nº 50-131.867.

Artículo 1º — Con encuadre en las disposiciones del artículo 27 inc. A) de la Ley de Contabilidad, autorizase a la Dirección General del Servicio Penitenciario de la Provincia a realizar la compra directa de los bienes que seguidamente se detallan con destino a la Unidad Carcelaria Nº 1 de esta ciudad en mérito a las razones precedentemente enunciadas y previo cumplimiento de lo establecido en el artículo 2º del decreto Nº 337/78 por un monto total de -A- 50.000.

Viveres Secos: renglones 1 al 3, 5 al 9, 11, 16, 17, 19, 25, 26, 28 al 33, 36 y 27. (A 20.000.).
Verduras Frescas Varias: renglones 1, 5, 7 y 9. (A 10.000).

Materia Prima para elaboración de pan: 600 bolsas de harina. (A 20.000.).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a la partida respectiva de Jurisdicción 3, Unidad de Organización 06.

M. de Gobierno, Justicia y Educación - Secretaría de Estado de Municipalidades - Decreto Nº 2404 - 4-7-86 Expte. Nº 53-45042/86.

Artículo 1º — Autorízase a la Secretaría de Estado de Municipalidades a transferir en carácter de propiedad sin cargo a la Municipalidad de General Pizarro, una camioneta de su propiedad, marca Ford F-100, Dominio Nº A-046022, Motor V8 Nº KA1JSC14555, a partir del 1º de setiembre del año en curso y en mérito a lo enunciado en el considerando del presente decreto.

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 836-D 4-9-86 - Expte. Nº 93.642/86 - Cód. 66.

Artículo 1º — Con vigencia al 7 de abril de 1986, aceptar la renuncia presentada por el señor Ricardo Roca Mansilla, documento nacional de identidad Nº 14.303.329, legajo número 82.631 al cargo de agrupamiento administrativo, tramo a, personal de ejecución, categoría 04, dependiente de la Dirección General de Administración, por razones de índole particular.

Art. 2º — El monto correspondiente deberá desafectarse de Jurisdicción 4, Unidad de Organización 01, Ministerio, dentro del rubro Personal, Ejercicio 1986.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 837-D - 4-9-86 - Expte. Nº 5595/86 - Cód. 77

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de junio de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señora Rosa Vallejos, L. C. Nº 0.661.641, legajo Nº 14.489, al cargo de agrupamiento BII, categoría 09, celadora dependiente de la Dirección General de Familia y Minoridad, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 838-D - 4-9-86 - Expte. Nº 5573/86 - Cód. 77

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de junio de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señora Luisa Sarapura de Galván, L.C. Nº 3.026.605, legajo Nº 7084, al cargo de agrupamiento G-II, categoría 11, mucama del Instituto Guardería "Armada Argentina", dependiente de la Dirección General de Familia y Minoridad, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 839-D - 4-9-86 - Expte. Nº 28-48.535/86.

Artículo 1º — Aceptar con fecha 1º de agosto de 1986, la renuncia presentada por la Arquitecta Susana del Valle Juárez Bayard, D.N. I. Nº 12.352.815, Legajo Personal Nº 61.787, al cargo Agrupamiento Profesional, Categoría 20 de la Dirección General de Arquitectura.

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 840 - 4-9-86 - Expte. Nº 34-140.035/86.

Artículo 1º — Aceptar con fecha 1º de julio de 1986, la renuncia presentada por el señor Ambrosio Guillermo Duartes, L. E. Nº 6.377.647 al cargo Ayudante Ordenanza, Categoría 05 de la Planta Permanente de la Dirección General de Hidráulica, dependiente de la Administración General de Aguas de Salta, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez, acordada por Resolución Nº 0048-I/86. (Expte. Nº 73-15.542/86).

Ministerio de Economía - Secretaría de Estado de Obras Públicas - Resolución Nº 841-D - 4-9-86 - Expte. Nº 19.481/86 - Cód. 37.

Artículo 1º — Aprobar la documentación técnica confeccionada por la Dirección General de Obras Sanitarias de la Administración General de Aguas de Salta para la "Adquisición de Cañerías y Filtros de Acero para Perforaciones", con un presupuesto oficial de australes sesenta y dos mil treinta y siete con ochenta centavos (-A- 62.037,80) y autorizar al referido organismo a convocar la licitación pública respectiva con encuadre en el Decreto Nº 7940/59 (Régimen de Compras y Suministros) para la adjudicación de los citados materiales.

Art. 2º — La inversión que demande el cumplimiento de la presente resolución se imputa-

rará a: Jurisdicción 7, Unidad de Organización 7, Finalidad 4, Función 10, Sección 5, Sector 1, Partida Principal 2, Parcial 3, Subparcial 11, — Perforación Pozos diversas localidades del interior de al Provincia— Ejercicio 1986.

Ministerio de Economía - Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 842 DC - 4-9-86 - Expte. Nº 25—03640/86.

1º — Trasladar del Departamento de Suministro y Transporte, dependiente del Ministerio de Bienestar Social, a la Dirección de Minería, del Ministerio de Economía, a la señorita Norma Beatriz Olivera, categoría 04, a partir de la fecha en que comience a prestar servicios.

2º — El gasto que implique el cumplimiento de la presente Resolución se imputará a la respectiva cuenta de la Dirección de Minería.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 843 D - 4-9-86 - Expte. Nº 5484/86 - Cód. 87

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de Agosto de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señorita Josefina Margarita Loncaric, L. C. Nº 3.024.632, legajo Nº 6521, al cargo de agrupamiento B-II, categoría 12, auxiliar administrativa del Hospital Materno Infantil, Unidad de Servicio 2/20, para acogerse a los beneficios de la jubilación por invalidez.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 844 D - 4-9-86 - Expte. Nº 5532/86 - Cód. 87.

Artículo 1º — Con vigencia al 3 de julio de 1986, aceptar la renuncia presentada por el doctor Marcos Alberto Grinblat, L.E. Nº 8.459.147, matrícula profesional Nº 1138, legajo Nº 42.481 al cargo de clase 14, categoría 19, profesional asistente (médico) del Hospital Materno Infantil, por razones de índole particular.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 845 D - 4-9-86 - Expte. Nº 780/86 - Cód. 95.

Artículo 1º — Con vigencia al 1º de agosto de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señora Victoria Enriqueta Aponte de Narváez, L.C. Nº 3.216.534, legajo Nº 05638, al cargo de agrupamiento de servicios generales, tramo 1, personal de servicio, categoría 10, mucama del Hospital Melchora F. de Cornejo de Rosario de la Frontera, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 846 D - 4-9-86 - Expte. Nº 5600/86 - Cód. 89.

Artículo 1º — A partir del 1º de agosto de 1986, aceptar la renuncia presentada por la señora Juana Pastora Romero de Cuevas, legajo Nº 5015, al cargo de clase 02, categoría 13, auxiliar de farmacia del Hospital San Bernardo, Unidad de Servicio 2/40, para acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 847 D - 4-9-86 - Expte. Nº 691/86 - Cód. 95.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de instrumental y equipamiento hospitalario, con destino al Area Operativa XVIII-Hospital Melchora F. de Cornejo de Rosario de la Frontera, conforme al pedido Nº 1.420 por un monto aproximado de Treinta y nueve mil seiscientos treinta y seis australes con diez centavos (A 39.636,10).

Art. 2º — El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 02, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parciales 3 y 6, Ejercicio 1986.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 848 D - 4-9-86 - Exptes Nros. 0188/86, 0187/86, 0158/86, 0156/86 y 0157/86. - Cód. 96.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de equipamiento hospitalario, instrumental aparatos y equipos de uso médico, con destino al Hospital Dr. Oscar H. Costas de Joaquín V. González, conforme a los siguientes pedidos:

Pedido Nº 1498	A 4.466,00
Pedido Nº 1499	A 1.003,00
Pedido Nº 1500	A 1.600,00
Pedido Nº 1501	A 1.898,00
Pedido Nº 1502	A 1.398,00

TOTAL A 10.365,00

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parciales 1, 3 y 6, Ejercicio 1986.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 849 D - 4-9-86 - Expte. Nº 5623/86 - Cód. 89.

Artículo 1º — Autorizar al Servicio Administrativo 4 — Hospital San Bernardo, a convocar a licitación pública para la adquisición de víveres frescos y secos, por el término de dos (2) meses, con destino al Servicio de Alimentación del mencionado nosocomio, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 315/86

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 07, Finalidad 4, Función 01, Sección 4, Sector 1, Principal 2, Parcial 7, Ejercicio 1986.

Ministerio de Bienestar Social - Resolución Nº 850 D - 4-9-86 - Expte. Nº 91.239/86. Cód. 66.

Artículo 1º — Autorizar al Departamento de Compras de la Dirección General de Administración, a convocar a licitación pública para la adquisición de instrumental médico y odontológico y equipamiento hospitalario, con destino al Area Operativa XIX — Metán, Hospital El Carmen,

Centros de Salud de Río Piedras y Centros de Salud Periféricos, conforme al siguiente pedido:

Pedido Nº 1453

Art. 2º — La erogación resultante se imputará a Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Finalidad 4, Función 01, Sección 5, Sector 1, Principal 1, Parcial 3, Ejercicio 1986.

EDICTOS DE MINAS

O.P. Nº 61.218

R.s/c. Nº 3945

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos que hubiere lugar que por decreto de fecha 26 de agosto de 1986, en el expediente Nº 12.648 "Solicitud de Monografías Areas de Investigación Geológico Minera: Vizcachani-Minas", Departamento de Santa Victoria, se ha dispuesto comunicar la zona para la investigación geológica minera en la provincia con la siguiente ubicación: Partiendo de la ciudad de Salta, por la ruta Nacional Nº 51 hasta la ciudad de General Güemes, de allí por la ruta Nacional Nº 34 y 9 hasta la localidad de La Quica a la Provincia de Jujuy. Desde esta última se dirige un camino que accede por Cajas hasta el desvío Vizcachani por el que se prosigue hasta el caserío homónimo y cercano al Pueblo "Minas", ubicado ambos en el sector Noreste del Departamento Santa Victoria. Tomando como P.R. el histo IV, que hace de límite entre la República Argentina y la República de Bolivia al norte, se miden 14.600m. con Az. 90º hasta el esquinero Nº 1. A partir de este punto se miden 10.000m. con Az. 180º hasta el esquinero 2, luego 14.600m. con Az. 270º hasta el esquinero 3, luego se miden 10.000 m. con Az. 360º hasta el P.P. que coincide con el P. R., cerrando de esta manera la superficie a investigar de 14.600 hectáreas. Los minerales que se solicitan en protección por el término de cuatro años son: oro, plata, hierro, estaño, cobre, baritina, zinc. Salta, 2 de setiembre de 1986. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Sin cargo

e) 11-9-86

O.P. Nº 61.217

R s/c. Nº 3944

El doctor Félix Eduardo Elías, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos que hubiere lugar que por decreto de fecha 26 de agosto de 1986, en el expediente Nº 12.241 "Solicitud de Monografía Areas de Investigación Geológico Minera de Reserva Unchime, Departamento de General Güemes", se ha dispuesto comunicar las zonas para la investigación geológica minera en la provincia, con la siguiente ubicación: Tomando como P.R. el Cº Alizar ubicado en el Departamento de General Güemes, provincia de Salta, con azimut de 180º00' se medirán en línea recta 2.400 m. para determinar el punto de partida. Desde P. P., con asimut 270º se medirán 11.100m. en línea recta hasta el punto 1. Desde 1, con az. 360º se medirán 20.000 m. en línea recta hasta el punto 2. Desde 2, con az. 90º se medirán 15.000m. en línea recta hasta 3. Desde 3, con

az. 180º se medirán 20.000m. en línea recta hasta el vértice 4. Desde 4, con az. 270º se medirán 3.900m. en línea recta hasta cerrar el polígono en el punto de partida. La figura descrita encierra un área cuya superficie es de 30.000 hectáreas. El punto de referencia ha sido tomado de cartografía de la Dirección General de Minería, correspondiente a la zona de General Güemes, escala 1:100.000 y de la carta 2566 de I.G.M. a escala 1:500.000. Salta, 2 de setiembre de 1986. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Sin cargo

e) 11-9-86

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

O. P. Nº 61004

F. Nº 2720

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Obras Públicas
Servicio Nacional de Arquitectura

Licitación Pública Internacional Nº 1306-0

Financiamiento: Junta Nacional de Granos con cooperativación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Préstamo B.I.R.F. 1521 - Ar.

Plan de Almacenamiento de Granos.

Plantas de Silos en el N.O.A. y N.E.A.

Obra Nº 2 (Planta de 4.000 ton. en R. de la Frontera - Pcia. Salta).

(Planta de 5.000 ton. en 7 de Abril - Pcia. Tucumán).

(Planta de 1.000 ton. en Los Ralos - Pcia. Tucumán).

(Planta de 7.000 ton. en Pozo Honda - Pcia. Sgo. del Estero).

(Planta de 7.000 ton. en San Pedro - Pcia. Catamarca).

Fecha y lugar de apertura: 21 de octubre de 1986 a las 15 horas en el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en la Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: A 5.240.000.

Plazo de ejecución : Nueve (9) meses.

Precio de la documentación: A 233.

Garantía de oferta: A 52.400.

Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la provincia de Santiago del Estero, Avda. Belgrano 515 de la Ciudad Capital (CP. 4200), y en las siguientes dependencias del Servicio Nacional de Arquitectura, en el horario de 8 a 12 horas:

—Distrito Noroeste, calle Congreso 53 de la ciudad de San Miguel de Tucumán, provincia de Tucumán (CP. 4000).

—Conducción Principal Catamarca, calle General Navarro 609 de la Ciudad Capital (CP. 4700).
—Conducción Principal Salta, calle Dean Funes 140 de la ciudad de Salta (CP. 4400).

Pago y retiro del pliego: En la firma Fotécnica S.R.L., calle Moreno 784, Capital Federal.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la mesa de entradas de dicha Repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

Ing. Osvaldo Guillermo Busca
Administrador General

Valor al cobro A 290,00

e) 22-8 al 19-9-86

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. Nº 61.222

F. Nº 2759

PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
ADQUISICION:

Medicamentos y Material de Curación

Llámanse a Licitación Pública Nº 93/86 a realizarse el día 30 de setiembre de 1986 a horas 11 ó día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Medicamentos y Material de Curación, con destino a: Hospital Juan Domingo Perón de Tartagal. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de -A- 30.00.- (Australes treinta), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en división Tesorería del M.B.S., Avenida Belgrano Nº 1349, Salta.

C.P.N. Abel Omar Alisio
Jefe Dpto. Compras
D.G.A. — M.B.S.

Valor al cobro -A- 9.00.-

e) 11 y 12-9-86

O.P. Nº 61213

F. Nº 32.860

PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL MATERNO INFANTIL
DIVISION COMPRAS
ADQUISICION:

Medicamentos

Llámanse a Licitación Pública Nº 13/86, a realizarse el día 1º de octubre de 1986 a horas 11.00 ó día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de Medicamentos, con destino a los distintos servicios del Hospital Materno Infantil. El precio del Pliego de Condiciones Generales se ha fijado en la suma de -A- 8.00.- (Australes ocho), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Tesorería del Hospital Materno Infantil, Ave-

nida Sarmiento Nº 625, Salta y en la Casa de Salta, Maipú Nº 663, Capital Federal.

Nilda R. Birovchey de Yáñez
Compras

Dirección Hospital de Maternidad e Infancia
Valor al cobro -A- 9.00.- e) 11 y 12-9-86

O.P. Nº 61.207 F. Nº 32.853

I.S.S.A.R.A.

LICITACION PUBLICA Nº 08/86

OBJETO: Adquisición de muebles de oficina, máquinas de calcular y escribir, equipos aire acondicionado, mobiliario odontológico, etc.
APERTURA: El día 26-9-86 a las 17.00 horas, o siguiente día hábil administrativo si éste fuera declarado feriado o no laborable. En la sede de la Gerencia Regional NOA, calle 20 de Febrero Nº 330, 2do. Piso, Salta. **RETIRO DE PLIEGOS:** En el domicilio donde se realizará la apertura, durante días hábiles en horario de 7.00 a 20,30 horas. **VALOR DEL PLIEGO:** -A-40.00.- (Australes cuarenta).

Agrº Helio Del Frari
Gerente Regional N.O.A.

Valor al cobro -A- 9.00.- e) 11 y 12-9-86

O.P. Nº 61.201 F. Nº 2761

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Dirección General de Administración

Departamento de Compras

Adquisición:

Elementos para Desinfección

Llámase a Licitación Pública Nº 91, a realizarse el día 26 de setiembre de 1986 a horas 11.00 ó día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de: Elementos para Desinfección, con destino a: Dirección General de Medio Ambiente, Departamento Profilaxis de la Peste. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de -A- 20.00.- (Australes veinte), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en división Tesorería del M.B.S., Avenida Belgrano Nº 1349, Salta o en Casa de Salta, calle Maipú 663 de la Capital Federal.

C.P.N. Abel Omar Alisio
Jefe Dpto. Compras
D.G.A. — M.B.S.

Valor al cobro -A- 9.00.- e) 10 y 11-9-86

O.P. Nº 61.200 F. Nº 27.060

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Dirección General de Administración

Departamento de Compras

Adquisición:

**Equipamiento, Instrumental y
Material de Curación**

Llámase a Licitación Pública Nº 92, a realizarse el día 26 de setiembre de 1986 a horas

12.00 ó día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de: Equipamiento, Instrumental y Material de Curación, con destino a: Hospital Aguaray, 4 Centros de Salud y Hospital Cafayate. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de A- 15.00.- (Australes quince), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en división Tesorería del M.B.S., Avenida Belgrano Nº 1349, Salta o en Casa de Salta, calle Maipú Nº 663 de la Capital Federal.

C.P.N. Abel Omar Alisio
Jefe Dpto. Compras
D.G.A. — M.B.S.

Valor al cobro -A- 9.00.- e) 10 y 11-9-86

O.P. Nº 61.196 F. Nº 32.821

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Dirección de Vialidad de Salta

LICITACION PUBLICA Nº 18/86

Contratación de la rectificación con provisión de repuestos de 7 (siete) motores de motoniveladores del departamento D.A.M.E., Expediente Nº 33-118.992. Presupuesto Oficial: -A-12.693. Garantía de la Propuesta: 1 por ciento del total de la oferta. Consulta y Venta de Pliegos: Dirección de Vialidad de Salta, España Nº 721, Salta, Departamentos Compras y Contable respectivamente, de 7,30 a 12,30 horas. Fecha y Lugar de Apertura: Dirección de Vialidad de Salta, España Nº 721, Salta, el día 29 de setiembre de 1986 o día hábil subsiguiente si este fuera feriado a horas 11.00. Precio del Pliego: -A- 16.00.-

La Dirección.

Importe -A- 9.00.- e) 10 y 11-9-86

O.P. Nº 61.186 F. Nº 2758

PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Bienestar Social

Dirección General de Administración

Departamento de Compras

Adquisición

Pliegos de Cartulinas

Llámase a Licitación Pública Nº 90/86 a realizarse el día 23 de setiembre de 1986 a horas 11,30 ó día subsiguiente si este fuera feriado para la adquisición de: Pliegos de Cartulinas, con destino a: Dirección General de Desarrollo de Servicios de Salud (Departamento de Publicación e Imprenta). El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de -A- 15.00.- (Australes quince), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en división Tesorería del M.B.S., Avenida Belgrano Nº 1349, Salta.

C.P.N. Abel Omar Alisio
Jefe Dpto. Compras
D.G.A. — M.B.S.

Importe -A- 9.00.- e) 10 y 11-9-86

O.P. Nº 61.185 F. Nº 2757
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
 Dirección General de Contabilidad y Finanzas
LICITACION PUBLICA Nº 59

Llámanse a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 10 de setiembre de 1986, para resolver la provisión de elementos de carpintería con destino a las Escuelas Agrotécnica de: Naschel (San Luis), Nogoya (Entre Ríos), Basavilbaso (Entre Ríos), Caucete (San Juan), Navarro (Buenos Aires), Quebrachal (Salta) y Olavarría (Buenos Aires). Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 1º de octubre de 1986 a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir. 8 (ocho) publicaciones.

Firmado: Dr. Ciro C.B. Taborda, Director General a/c Contabilidad y Finanzas.

Juan Osvaldo Zanotti
 Supervisor Sectorial
 a/c. División Licitaciones

Valor al cobro -A- 36.00.- e) 10 al 22-9-86

O.P. Nº 61.184 F. Nº 2756
PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL SAN BERNARDO
DIVISION COMPRAS

Adquisición:

Placas Radiográficas y Afines

Llámanse a Licitación Pública Nº 12/86 a realizarse el día 3 de octubre de 1986 a horas 10,30 o día subsiguiente si este fuera feriado, para la adquisición de Placas Radiográficas y Afines, con destino a Servicios varios del Hospital San Bernardo. El precio del pliego ha sido fijado en la suma de A- 5.00.- (Austresales cinco), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo, Tobías Nº 69, Salta y en Casa de Salta, Maipú Nº 663, Capital Federal.

Silvia G. de Modad
 Jefa Dpto. Compras
 Hospital San Bernardo

Valor al cobro -A- 9.00.- e) 10 y 11-9-86

O.P. Nº 61.183 F. Nº 2755
PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL SAN BERNARDO
DIVISION COMPRAS

Adquisición:

Material de Curación

Llámanse a Licitación Pública Nº 14/86 a realizarse el día 6 de octubre de 1986 a horas 10,30 o día subsiguiente si este fuera feriado, para la

adquisición de: Material de Curación, con destino a Servicios varios del Hospital San Bernardo. El precio del pliego ha sido fijado en la suma de -A- 7.00.- (Austresales siete), sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Hospital San Bernardo, Tobías Nº 69, Salta y en Casa de Salta, Maipú Nº 663, Capital Federal.

Silvia G. de Modad
 Jefa Dpto. Compras
 Hospital San Bernardo

Valor al cobro -A- 9.00.- e) 10 y 11-9-86

O.P. Nº 61.181 F. Nº 2.754
MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Estado de Obras Públicas

Administración General de Aguas de Salta

"Llámanse a Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra: Red colectora cloacal en la localidad de Hipólito Yrigoyen, Dpto. Orán". Presupuesto oficial: -A- 167.371,32. Precio del pliego: -A- 130,00. Fecha y hora de apertura: 26 de setiembre de 1986, horas 10.00. Lugar de apertura: España Nº 887 (Dirección General de Obras Sanitarias), Salta, Capital. Consulta y venta de pliegos: España Nº 887, Salta, Capital.-

La Administración

Valor al cobro -A- 13,50 e) 9 al 11-9-86

O.P. Nº 61.151 F. Nº 2.747
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE ECONOMIA
 Secretaría de Estado de Obras Públicas

Licitación Pública Nº 3/86

Obra: "Ampliación y remodelación Aeropuerto El Aybal, Primera Etapa, Estructura de HªAª Salta, Capital. Presupuesto oficial: -A- 220.000,-. Precio del pliego: -A- 118,-. Fecha de apertura: 1º de octubre de 1986, horas 9.00 o día siguiente hábil en caso de ser feriado. Consultas: Venta de pliegos y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura, Lavalle 550, Salta.- Arqto. Alberto Furió (h), Asesor Técnico, Dirección General de Arquitectura de la Provincia.- Valor al cobro -A- 18,00 e) 8 al 11-9-86

O.P. Nº 61.150 F. Nº 2.746
MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA
 Dirección General de Contabilidad y Finanzas
Licitación Pública Nº 40

Llámanse a Licitación Pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 8 de setiembre de 1986, para resolver la provisión de camionetas y vehículos utilitarios, con destino a las Escuelas Agrotécnicas de: San Juan, Santa Fe, Entre Ríos, Neuquén, La Rioja y Buenos Aires.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5.720/72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. Piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de setiembre de 1986, a las 15 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Fdo.: Dr. Ciró C. Taborda, Director General a/c. Contabilidad y Finanzas - Juan Osvaldo Zanotti, Supervisor Sectorial a/c. División Licitaciones.

Valor al cobro -A- 36,00 e) 8 al 18-9-86

O. P. Nº 61043 F. Nº 2723

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1765/86. Objeto: Provincias de Salta y Jujuy: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante aplicado por pulverización y extrusión en rutas varias.

Presupuesto: A 587.154,-. Depósito de Garantía: A 5.871,54. Precio del Pliego: A 120,-. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación de Propuestas: 16 de setiembre de 1986 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

Valor al cobro A 67,50 e) 26-8 al 16-9-86

O.P. Nº 60.924 F. Nº 2.697

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

Subsecretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación Pública Internacional Nº 1305-0

Financiamiento: Junta Nacional de Granos con coparticipación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - Préstamo B.I.R.F. 1521 - AR. Plan de almacenamiento de granos.

Plantas de Silos en el N.O.A. y N.E.A.
Obra Nº 1 (Planta de 5.000 ton. en Ballivián, Pcia. Salta).

(Planta de 7.000 ton. en Pichanal, Pcia. Salta).

(Planta de 4.000 ton. en Metán, Pcia. Salta).

(Planta de 5.000 ton. en Gaona, Pcia. Salta).

Fecha y lugar de apertura: 14 de octubre de 1986, a las 15 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, sito en Avda. 9 de Julio Nº 1925, planta baja, Capital Federal.

Régimen de contratación: Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costos (Ley 12.910).

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.

Precio de la documentación: -A- 250,-.

Garantía de oferta: -A- 47.848,-.

Presupuesto oficial: -A- 4.784.800,-.

Consulta de pliegos y aclaraciones: En la Supervisión Licitaciones del Servicio Nacional de Arquitectura, sita en el edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Piso 18º, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles administrativos y de 14 a 17 horas. Además, los pliegos podrán ser consultados en la

Conducción Principal Salta del Servicio Nacional de Arquitectura, calle Deán Funes 140, de la ciudad de Salta (C.P. 4400), en el horario de 8 a 12 horas.

Pago y retiro del pliego: En la firma Fotécnica S.R.L., calle Moreno 784, Capital Federal.

Aclaraciones de oficio y evaluación de consultas: Hasta siete (7) días hábiles administrativos previos a la fecha de apertura, el Servicio Nacional de Arquitectura podrá hacer aclaraciones de oficio y/o evacuar las consultas que se formulen por escrito ante la Mesa de Entradas de dicha repartición hasta catorce (14) días hábiles administrativos previos.

Ing. Osvaldo Guillermo Busca, Administrador General, Servicio Nacional de Arquitectura.-

Valor al cobro -A- 330,00 e) 15-8 al 11-9-86

CONCESION DE AGUA PUBLICA

O.P. Nº 61.221 F. Nº 3946

Ref.: Expediente Nº 34-129.905/84.

A los efectos establecidos en el artículo 350 inciso b) del Código de Aguas, se hace saber que el señor Camilo Santos Avendaño, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 0 hectáreas 3.353,10 m2. del inmueble denominado Finca "La Higuierita", Catastro Nº 1414 del Departamento de San Carlos con una dotación de 0,176 lts./segundo a derivar del Río Calchaquí, margen derecha, por medio del canal matriz y la acequia comunera de la II Sección. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 350 inciso d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado. Administración General de Aguas de Salta. 13 de agosto de 1986

Sin cargo e) 11 al 25-9-86

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. Nº 61.180 F. Nº 2.753

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

SALTA

Notifícase en legal forma al señor Oscar Ivanoff, Expedientes Nºs. 81-6.629/75 y 81-6.612/75, que por Resolución Nº 2.553 dictada el 26 de agosto de 1986 por este Cuerpo, se le formuló cargo por la suma de -A- 5.077,59 (Australes cinco mil setenta y siete con cincuenta y nueve centavos) por los motivos enunciados en los considerandos de la citada resolución, intimándosele para que dentro del plazo de 10 (diez) días há-

biles contados desde el siguiente a su notificación proceda a depositar en la Administración de este Organismo, sito en calle General Güemes Nº 550, Salta, de lunes a viernes, en el ho-

rario de 7 a 13, el importe del cargo aludido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.- Roque Alberto Rueda, presidente;

Valor al cobro -A- 13,50

e) 9 al 11-9-86

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. Nº 61.216

F. Nº 32.849

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez en lo Civil y Comercial de Ira. Instancia, 6ta. Nominación, Secretaría del doctor Adán Saturnino Deza, Cita y Emplaza a herederos e interesados en las Sucesiones de Gonzalo Latorre de López Catalina, y López, Rómulo, Expediente Nº A-50.679/84, por 30 días, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días. Secretaría. Salta, setiembre 4 de 1986. Dr. Adán Saturnino Deza, Secretario.

Imp. -A- 9.00.-

e) 11, 12 y 16-9-83

O.P. Nº 61.210

F. Nº 32.842

La doctora Susana Raquel Alday, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nominación, Secretaría de la doctora Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: Villagrán, Miguel Angel s/Sucesorio, Expediente Nº A-72.003/86; cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley. Salta, 22 de agosto de 1986. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Imp. -A- 9.00.-

e) 11, 12 y 16-9-86

O.P. Nº 61.204

Rs/c. Nº 3943

El doctor Adolfo Ramón Urzagasti, Juez Civil y Comercial de Ira. Instancia, Ira. Nominación, del Distrito Judicial del Norte, Orán, Secretaría de la doctora Rosa Alicia Márquez, en los autos caratulados: "Sucesorio de don Jesús Vázquez Berner, Expediente Nº 30.587/84" hace conocer la siguiente resolución: San Ramón de la Nueva Orán, Marzo 18 de 1985. AUTOS y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Declarar la apertura del Juicio Sucesorio de don Jesús Vázquez Berner y citar a todos los que se consideran con derecho a los bienes de la sucesión, como herederos o acreedores para que en el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley. Publicación tres días diario El Tribuno y Boletín Oficial. San Ramón de la Nueva Orán. Agosto 19 de 1986. Dr. Adolfo Ramón Urzagasti, Juez.

Sin cargo

e) 10 al 12-9-86

O.P. Nº 61.198

F. Nº 32.835

El doctor Adolfo Ramón Urzagasti, Juez Interino de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación del Distrito Judicial del Norte-Orán, Secretaría de la doctora Rosa Alicia Már-

quez, en autos: "Sucesorio de don Basilio Barrios", Expediente Nº 31.004/85, cita y emplaza por edictos que se publicaran por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, sean como herederos o como acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde el día siguiente de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de Ley. Firmado: doctor Adolfo Ramón Urzagasti, juez, San Ramón de la Nueva Orán, mayo 26 de 1986. Dr. Adolfo Ramón Urzagasti, Juez.

Imp. -A- 9.00.-

e) 10 al 12-9-86

O.P. Nº 61.197

F. Nº 32.820

El doctor Jorge Garnica López, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 9ª Nominación, en los autos caratulados: Sucesorio de Muñoz, Anastacio, Expediente Nº A-72.942/86 cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 2 de setiembre de 1986. Isabel Cornejo, Secretaria.

Imp. -A- 9.00.-

e) 10 al 12-9-86

O. P. Nº 61.192

F. Nº 32.829

La doctora Beatriz T. del Olmo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 7ª Nominación, en los autos: Sucesorio de Santiago Martínez, Expediente Nº A-51.818/84, Secretaría de la doctora Bibiano Acuña de Salim, cita y emplaza a todos los herederos y/o acreedores que se consideren con derecho a los bienes de ésta Sucesión, para que dentro de los treinta días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 9 de setiembre de 1986. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. -A- 9.00.-

e) 10 al 12-9-86

O.P. Nº 61.191

F. Nº 32.819

La doctora Stella M. Pucci de Cornejo, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, en autos: Tejerina, Juan Gualberto y Bobarini Vidauri de Tejerina, María Isabel, Sucesorio, Expediente Nº M1-A-72.289/86, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a bienes de la sucesión, sean como herederos o acreedores, por el plazo de treinta días, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de Ley. Edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 13 de agosto de 1986. Dra. Stella M. Pucci

de Cornejo, Juez Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación. Cristina Figueroa de Carranza, Secretaria.

Imp. -A- 9.00.- e) 10 al 12-9-86

O.P. Nº 61.188 F. Nº 32.813

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 11va. Nominación, y Secretaria del Procurador Jorge Enrique Arias Famín, en los autos: "Clerici, Eduardo Alfredo - Sucesorio", Expediente Nº 72.783/86, cita a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que, dentro de los treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 5 de setiembre de 1986.- Proc. Jorge Enrique Arias Famín, secretario.

Imp. -A- 9,00 e) 10 al 12-9-86

O.P. Nº 61.175 F. Nº 32.787

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 12va. Nominación, Secretaria de la Escribana Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: "Jimenez, Manuel - Sucesorio", expediente Nº A-70.638/86, cita a todas las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese edictos por tres días. Salta, 5 de setiembre de 1986.- Escr. Raquel T. de Rueda, secretaria.

Imp. -A- 9,00 e) 9, 10 y 11-9-86

REMATES JUDICIALES

O.P. Nº 61.212 F. Nº 32.838

POR: JULIO CESAR HERRERA

JUDICIAL

Una Camioneta marca Chevrolet Mod. 1976

BASE -A- 646,87.-

El 26 de setiembre de 1986, a las 18,30 horas, en calle General Güemes Nº 1327 de esta ciudad, remataré con la base de -A- 646,87, dinero de contado, una camioneta marca Chevrolet, modelo del año 1976, de seis cilindros, motor A-231A52069, carrocería Nº F-143.370. Chapa del R.N. de la Propiedad del Automotor Nº A-046.996. Revisarla en horario comercial en calle Aniceto Latorre Nº 243 de esta ciudad. ORDENA el señor Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación. Secretaria a cargo de la doctora María Rosa Ayala, en el juicio que por ejecución prendaria se sigue en Expediente Nº A-59.779/85. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Comisión: 10 por ciento a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. -A- 12.00.- e) 11, 12 y 16-9-86

O.P. Nº 61.209 F. Nº 32.844

POR: JUSTO A. FIGUEROA

JUDICIAL

El día 11 de setiembre de 1986, a horas 18,15 en mi escritorio de calle Santiago del Estero Nº 669, ciudad, por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación, doctor Luis Enrique Gutiérrez, en los autos que se le sigue a: Nieva, Cori, Prep. Vía Ejecutiva. Expediente Nº A-71.002/86. Remataré sin base: Un juego de living, compuesto de un sofá de tres cuérpas y dos sillones tapizados en cuerina. El bien puede ser revisado en mi poder. Forma de pago de contado. Comisión: 10 por ciento del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Edictos: 1 día en el Boletín Oficial y El Tribuno. Justo A. Figueroa, Santiago del Estero 669, teléfono 21-1665.

Imp. -A- 4.00.- e) 11-9-86

O.P. Nº 61.208 F. Nº 32.845

POR: JUSTO A. FIGUEROA

JUDICIAL

El día 11 de setiembre de 1986, a horas 18, en mi escritorio de calle Santiago del Estero 669, ciudad, por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación, doctor Guillermo A. Posadas, en los autos. Ejecutivo. Expediente Nº A-58.243/85, que se le sigue a: Camerano, Adolfo. Remataré sin base: Un televisor blanco y negro marca Distan, de 20 pulgadas. El bien puede ser revisado en mi poder. Forma de pago. De contado. Comisión: 10 por ciento del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. La subasta se realizará aunque el día señalado fuere declarado inhábil. Edictos: 1 día en el Boletín Oficial y El Tribuno.

Imp. 4.00.- e) 11-9-86

O.P. Nº 61.194 F. Nº 32.826

Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA

Judicial: Con base de la deuda hipotecaria

Australes: 17.257,77

El día martes 16 de setiembre de 1986, a horas 17, en mi oficina de remates, calle Lerma esquina Tucumán, de esta ciudad, remataré con la base de Australes 14.057,77, más Australes 3.200, calculados provisoriamente para accesorios legales, y al mejor postor, dos inmuebles contiguos entre sí, ubicados en calle Córdoba número 1514, de esta ciudad de Salta, denominados parcela 2, manzana 82, sección D., matrícula nº 9.712, y parcela 1, manzana 82, sección D., matrícula nº 9.712, el primero tiene 10 mts. de frente, 49,32 mts. en su lado Norte, y 48,60 mts. en su lado Sud, o sea una superficie de 489,60 mts. cuadrados, limitando Norte: lote 1; Sud, lote 3. Este, calle Córdoba; y Oeste, lote 20; el segundo tiene 13,10 mts. de frente, 50 mts. en su lado Norte, y 49,32 en su lado Sud, o sea una superficie de

560,16 mts. cuadrados, limitando Norte: calle Damián Torino; Sud, lote 2; Este, calle Córdoba; Oeste, lote 20. Edificación: consta de patio que mide aproximadamente 13 x 3,50 mts., con pisos de mosaicos, el resto de tierra, todo cercado con pared de material cocido, y dentro del cual existe una cocina, una habitación, cuatro habitaciones con galerías, una habitación para depósito chica todo con techos de chapas fibrocemento y piso de hormigón fletachado, tres baños de segunda con chapas de zinc, todo construido en ladrillos. Además, un salón en forma de "L", cuatro habitaciones, tres baños y una habitación antebañó donde se encuentra instalada una bomba eléctrica de agua; todo construido en material cocido, techos de chapas fibrocemento y pisos de mosaicos. Servicios: cuenta con luz eléctrica, agua corriente y sanitarios. Estado de ocupación: están ocupados ambos inmuebles por D. Guillermo Corbalán como locatario; con un contrato de locación que vence en febrero de 1988. Puede revisarse en horario comercial con previo aviso al suscripto martillero. Condiciones del remate: pago del 30% del precio ofrecido en el acto de la subasta y el saldo debe depositarse judicialmente dentro de los 5 días de aprobada la misma. Comisión del martillero: el 5% del precio en el momento del remate y a cargo del adquirente. Edictos: por 6 días en Boletín Oficial y en "El Tribuno". Ordena: el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, en el expediente nº 13.572/1977 caratulado: "Hoyos, Simón Agustín vs. Bertonasco, Delfino Luis - Ejecución hipotecaria.- J. A. Martearena, martillero público.

Imp. -A- 126,00 e) 10 al 18-9-86

O. P. Nº 61.164 F. Nº 32.773

Por: MARTIN RAFAEL URIBURU

JUDICIAL en EMBARCACION

Tractor Fiat - Sin Base

El 12 de setiembre de 1986, a horas 10, remataré en Embarcación sede del Juzgado de Paz, 20 de Febrero e Independencia, sin base y al contado: Un tractor Fiat 700, Motor 8824977, modelo 74, chassi 8311181, funcionando. Revisar en finca de Capri S.A. y el día del remate en el lugar del mismo, desde 9 horas. Ordena: Juez Ira. Nominación C. y C., Secretaría Nº 2, autos: "Capri S.A. vs. Rivadeo Juan Crisóstomo - Ejecutivo", Expte. Nº 50.506/84. Comisión: 10% a cargo del comprador. Edictos: 3 días Boletín Oficial y diario El Tribuno. Martín Rafael Uruburu, martillero.

Imp. -A- 12,00 e) 9, 10 y 11-9-86

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 61.215

F. Nº 32.862

La doctora Susana G. K. de Martinelli, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial Ira. Nominación, Secretaría del doctor Osvaldo Erik Larsen, en autos: Mena, Juan Nepomoseno c/ Espelta, Emilio; Frías, Guillermo; Serrey, Carlos; Cornejo, Atilio; Espelta de Serrano, Enrique; Urrestarazu, Juan Antonio; Baldi, Pedro y De los Ríos, Juana Fany s/Sumario: Escrituración, Expediente Nº A-71.814/86, ordena se cite a los demandados para que en el plazo de seis días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para que los represente. Publíquese por tres días. Salta, setiembre de 1986. Dr. Osvaldo Erik Larsen Secretario.

Imp. -A- 6.00.-

e) 11 al 16-9-86

O. P. Nº 61.170

R. s/c. Nº 3.940

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de Personas y Familia, Segunda Nominación, cita y emplaza al Sr. Wilfredo Miranda para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Vicente de Miranda, Delia vs. Miranda, Wilfredo - Divorcio", Expte. Nº A-68.793/86, dentro de los nueve días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor Oficial que por turno corresponda para que lo represente. Salta, 14 de mayo de 1986.- Pedro Edmundo Zelarayán, secretario.

Sin cargo.-

e) 9 al 11-9-86

O. P. Nº 60.885

R. s/c. Nº 3.918

El Dr. Mario A. Salvadores, Juez de Ira. Instancia en lo Civil de Personas y Familia 2da. Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Lilia Orellana García, en los autos: "Guanuco, Marta Dionisia, rectificación de partidas", Expte. Nº 2A-69.993/86, hace saber que la Srta. Marta Dionisia Guanuco solicita la rectificación de su partida de nacimiento donde figura como hija de Fermín Guanuco, siendo lo correcto que es hija de don Manuel Guanuco, a los efectos previstos por el art. 17 de la Ley 18.248. Publicación, una vez por mes en el término de dos meses. Salta, 29 de abril de 1986.- Mario A. Salvadores, juez.

Sin cargo.-

e) 13-8 y 11-9-86

Sección COMERCIAL

AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 61.219

F. Nº 32.850

ADECUACION DE ESTATUTOS

Se hace saber que mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 19-11-84, los accionistas votaron la adecuación de los nuevos estatutos sociales de la Sociedad "Cía Minera La Poma S.

A.", a la normativa societaria, siendo sus principales modificaciones las siguientes: Denominación de la Sociedad: Compañía Minera La Poma S.A.; Domicilio Social: Jurisdicción de la Provincia de Salta, actualmente en calle Caseros 665, 1er. Piso, Of. 112; Objeto Social: Actividad Industrial: Mediante la explotación, exploración e industrialización de minerales y sus derivados y afines; Actividad Comercial: por

la compraventa de minerales, sus derivados y afines de su propia producción industrial mediante la importación y exportación de los mismos elementos; Duración: 50 años a partir del 1º/1/58; Capital Social: -A- 0,004; Administración: Directorio: mínimo de tres y máximo de cinco miembros elegidos por la Asamblea. Composición actual: Directores Titulares: Pedro Antonio Nioi (Vice-presidente); José Carlos Alberto Nioi; (Presidente) Juan Víctor Eduardo Nioi; José Orlando De Rosa y Josefa Eugenia Nioi Vda. de Olivero; Sindicatura: Titular C.P.N. Armando Roberto Varillas. Directores Suplentes: Luis Nioi, Juan José Arnaldo Martini y Rafael Aurelio Arganañaraz. Síndico Suplente: Dr. Mario Armando Gutiérrez. Duración: Tres ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a tres directores quienes actuarán conjuntamente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

CERTIFICO: Que por orden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, 9 de setiembre de 1986. Dra. María C. Marti de Montaldi, Secretaria, Juzgado de Minas.

Imp. -A- 13.00.-

e) 11-9-86

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. Nº 61.220

F. Nº 32.863

SANATORIO MODELO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se llevará a cabo el día 1º de octubre de 1986, a horas 21, en primera convocatoria y a horas 22 en segunda convocatoria en el local de la Sociedad, sito en calle Mitre Nº 478 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ASAMBLEAS

O.P. Nº 61.214

F. Nº 32.857

SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE GENERAL GÜEMES
CONVOCATORIA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
(Art. 30 del Estatuto)

Convócase a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día domingo 28 de setiembre de 1986, a partir de horas 10 (diez) en el local sito en calle F. Rodríguez Nº 55, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Convocatoria Asamblea General Ordinaria artículos 30, 31, 33 y 34 del Estatuto.
- 2º Lectura Acta Anterior.

ORDEN DEL DIA

- 1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de las Asambleas.
- 2º Aprobación de la Actualización Contable Ley 19.742 y Decreto Reglamentario del ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.
- 3º Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Anexos, Notas de los Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986.
- 4º Afectación de los Resultados Acumulados al 31 de enero de 1986.
- 5º Consideración, según artículo 261 Ley 19.550, de los Honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1986 y de la gestión de los señores Directores.
- 6º Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 7º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente y Fijación de Honorarios.
- 8º Capitalización de Saldo del Revaluo Contable, Ley 19.742 por la suma de -A- 32.000 (Austales treinta y dos mil).
- 9º Aumento del Capital Social mediante la capitalización del Saldo de Revalúo, de los Aportes Irrevocables y emisión de acciones con prima de emisión.
- 10º Renuncia al Derecho de Acrecer por parte de los accionistas con motivo del aumento del Capital.
- 11º Reforma y adecuación del Estatuto Social por el aumento del Capital y normas legales en vigencia.

Valentín Piloni
Director

Víctor Canelada
Presidente

Dr. Ariel Antonio Moreal
/ Vice-Presidente

Imp. -A- 65.00

e) 11 al 18-9-86

Sección GENERAL

- 3º Aprobación o modificación: Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas, período: año 1-10-84 al 30-9-85 y del 1-10-85 al 30-6-86; e Informe del Organismo de Fiscalización.
- 4º Renovación total de Comisión Directiva. Artículo 16, 17 y 21.
- 5º Aprobación listas oficializadas. Artículo 21.
- 6º Cuota societaria.

Para tener derecho al VOTO los señores Asociados deberán tener abonadas sus cuotas sociales hasta el 31 de agosto de 1986.

Art. 34: De no reunir quórum a la hora señalada, pasada una hora, la Asamblea sesionará con el número de socios presente.

Las Listas de Candidatos deberán ser presentadas hasta el día jueves 25 de setiembre del corriente año, y hasta horas veinte (20), para su Aprobación o Desaprobación por parte de la Comisión Directiva.

La Lista o Listas deberán contener, Denominación, Nombre y Apellido, Número de Documento, Número de Socio, Domicilio y Firma del Asociado.

Eduardo Blanquez **Víctor Hugo González**
 Secretario Presidente
 Imp. -A- 2,40.- e) 11-9-86

O.P. Nº 61.211 F. Nº 32.841

CENTRO VECINAL BARRIO SAN RAFAEL

ROSARIO DE LERMA

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro Vecinal Barrio San Rafael, Personería Jurídica Nº 2713, cita a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria para la renovación parcial de dicha comisión el día 28-9-86, a horas 10.00 en calle Santa Fe Nº 444 del mencionado barrio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta Anterior.
- 2º Presentación del Inventario, Memoria y Balance con informe del Organismo de Fiscalización correspondiente al ejercicio 1985.
- 3º Asuntos Varios.

Severino Rueda
 Vicepresidente

Imp. -A- 2,40.-

Felipe Ríos
 Presidente

e) 11-9-86

RECAUDACION

O.P. Nº 61.206

Saldo Anterior	-A- 19.868,38
Recaudación día 10-9-86	-A- 175,00
TOTAL	-A- 20.043,38